



F. 5801  
cto 269963

5293

ORD. EXP. N°

EXP.: N° 303 - VII Región – Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 123, de 22 de marzo de 2017.

MAT.: Informe de Pago de lotes N°s. 59 y 60. Expropiación para la obra "CAMINO MEJORAMIENTO RUTA L-45, SECTOR ESCUELA LLEPO – EL PEÑASCO, TRAMO KILÓMETRO 13,10000 A KM. 20,13700, COMUNA Y PROVINCIA DE LINARES, VII REGIÓN DEL MAULE".

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 AGO 2017

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **HÉCTOR ENRIQUE RAMÍREZ VALDÉS**, otorgada en la Notaría Pública de **Linares**, de **Andrés Cuadra González Del Riego**, de **25 de abril de 2017**, Repertorio N° **1092-2017**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **fs. 1995 vta., N° 3493**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Linares**, correspondiente al año **2017**, cuya copia de inscripción también incluyo.

Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 123, de 22 de marzo de 2017**, informo que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$3.110.145.-** a la orden de **HÉCTOR ENRIQUE RAMÍREZ VALDÉS**.

El cheque respectivo será retirado en la Dirección Nacional de Contabilidad y Finanzas del MOP. **Nivel Central - SANTIAGO**.

Saluda atentamente a Ud.,

PAOLA QUIROGA VALENZUELA  
Jefe (S) Departamento de Expropiaciones  
Dirección de Vialidad - MOP

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO  
Abogado  
División Función Expropiaciones  
Fiscalía MOP.

ICB/enc.

**DISTRIBUCION:**

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo División Función Expropiaciones Fiscalía MOP.

PROCESO N° 111790821